

## **BASES DEL PRIMER CONCURSO NACIONAL DE NOVELA "CÉSAR VALLEJO"**

1. Pueden participar en el concurso los autores de nacionalidad peruana.
2. Cada autor podrá presentar más de una novela al concurso, siempre y cuando lo haga con seudónimos diferentes
3. No se presentarán al concurso los trabajos:
  - a) Cuyos derechos de publicación estén formalmente comprometidos con un editor.
  - b) Que hayan sido presentados a otro certamen, en el caso de estar pendiente el fallo del respectivo jurado.
  - c) Que hayan obtenido premios en otros concursos nacionales o internacionales.
4. La novela debe estar escrita en español, ser original y rigurosamente inédita. El tema es libre.
5. La novela concursante tendrá una extensión mínima de 150 páginas, en formato A-4, letra Times New Roman de 14 puntos, a espacio y medio, con un margen horizontal de 3 centímetros por lado y de 4 centímetros en la parte superior e inferior de la hoja.
6. Se entregarán dos sobres cerrados, con el título de la novela y el seudónimo del autor.
  - a) Uno de los sobres con cinco ejemplares numerados, anillados o espiralados, y un CD con el respectivo archivo en "Word".
  - b) El otro sobre, con los datos personales del autor y una versión resumida de su hoja de vida.
7. El premio del concurso es único e indivisible:  
Flama de Oro, diploma y 15,000 nuevos soles
8. El autor de la novela ganadora cederá al Fondo Editorial de la Universidad de Ciencias y Humanidades los derechos de publicación por el lapso de un (01) año. El autor premiado se comprometerá a participar en las actividades de promoción de la novela editada.
9. El jurado tiene la atribución de declarar desierto el premio.
10. Las novelas se recibirán hasta el viernes 5 de agosto del 2011, en la siguiente dirección: Avenida Óscar R. Benavides 2798 (ex avenida Colonial, cruce con Universitaria) en la Oficina de Recepción. Pueden ser remitidas por medio postal, debiendo usarse el correo certificado. Si llegaran en fecha posterior, se verificará que el sello postal consigne la fecha límite señalada anteriormente.
11. Los organizadores del concurso y el jurado no mantendrán ningún tipo de comunicación con los autores. Tampoco facilitarán información sobre la valoración de sus novelas.
12. El fallo del jurado se dará a conocer durante la primera semana del mes de octubre del 2011.
13. Las novelas presentadas al concurso podrán ser recogidas entre el 14 y 30 de noviembre del 2011, en la siguiente dirección: Avenida República de Chile 295 - Oficina 503, Cercado de Lima, de 9 a.m. a 1 p.m. Cumplida esa fecha, las obras serán destruidas.
14. La sola presentación de la obra implica el conocimiento de los términos y condiciones de las bases, la aceptación consciente, voluntaria y sin reservas de los mismos, así como el sometimiento pleno a las resoluciones del jurado.